

INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE TRANSTPYGAR C LTDA

A los señores accionistas:

Por disposición de la Ley, y en cumplimiento de vuestro mandato y lo dispuesto en la resolución N°.92.1.4.3.0013 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones que tienen los Administradores, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **"TRANSTPYGAR C LTDA."**, presento a ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio económico 2019.

El 08 de agosto del 2014 se constituyó en la ciudad de Machala la compañía **"TRANSTPYGAR C LTDA"**, cuya principal actividad consiste en el transporte de carga por carretera. La Compañía se encuentra debidamente organizada y estructurada en sus oficinas de Machala y se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como con las Normas Legales vigentes.

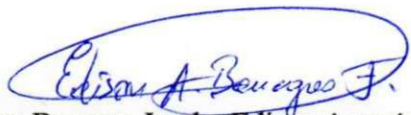
"TRANSTPYGAR C LTDA.", PERSPECTIVAS PARA EL 2020

Para el año 2019 se realizó la comercialización local y obtuvo un inventario considerado en mercadería **TRANSTPYGAR C LTDA**, en el 2019 la empresa se expandió con servicios de carga de transporte, generando liquidez, en el 2020 nuestra perspectiva brindar nuestro servicio a nivel nacional.

Las cifras en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, los cuales fueron elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, además que se cumplió con las Normas Internacionales de Información Financiera y de acuerdo a la normativa vigente.

En la ciudad de Machala, al 20 de febrero del 2020.

Atentamente,



Ing. Banegas Jumbo Edison Agustín
GERENTE GENERAL